

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XIII.

PALMA 13 DE JUNIO DE 1885.

NÚM. 24.

REDACCIÓN.—Mesquida 6—3.º

ADMINISTRACIÓN.—Odon-Colom, 34—1.º derecha.

DISPOSICIONES OFICIALES.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Primera enseñanza.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo de 1881 han de ser provistas por oposición las siguientes escuelas de la provincia de Barcelona.

Escuelas elementales completas de niños.

	Ptas.
Masnou	1100'00
Castellar de Nuch.	825'00
Oristá.	825'00
S. Vicente de Castellet.	825'00

Ayudantía.

Sans.	750'00
---------------	--------

Párvulos.

Barcelona.	2083'50
Badalona.	1375'00
Igualada	1375'00
Esparraguera.	1100'00

Escuelas elementales completas de niñas.

Igualada	1375'00
Berga.	1100'00
Bagá.	825'00
S. Pedro de Bindevitlles.	825'00
S. Pedro de Vilamajor	835'00

Nota. El Ayuntamiento de Igualada ha manifestado estar dispuesto á aumentar el sueldo de la Escuela de Párvulos, si el Profesor que obtenga la plaza, se hace acreedor á ello por sus méritos y buen comportamiento.

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona dentro el término de treinta días contado desde la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de dicha provincia.

Los aspirantes á las de párvulos deberán acreditar además, ser casados ó hallarse en disposición de ejercer el cargo de Ayudante su esposa ó hermana.

Serán además admitidas como opositoras á las escuelas de párvulos las Sras. Maestras que prueben la aptitud legal que, para desempeñar esta clase de escuelas, determinan las vigentes disposiciones.

Barcelona 7 de Mayo de 1885.—P. D. del Excmo. Sr. Rector, Adolfo Blanch.

SECCION DOCTRINAL.

LA ENSEÑANZA DE LA MUJER.

II.

Es innegable el derecho de la mujer á recibir una instrucción sólida en relación con sus necesidades y los progresos generales de la cultura. Nadie debe vanagloriarse de su ignorancia ni del descuido en el perfeccionamiento de sus facultades; y la soltera y la casada, si no pueden ser parte activa en ciertos trabajos y en ciertas luchas, han de comprender y secundar por lo menos los esfuerzos de aquellos que las rodean, aun dado el caso de no verse abandonadas á sí mismas.

Un historiador crítico de las doctrinas de la educación, Compagné, dice que aun los

que sin cesar repiten que la vocación exclusiva de la mujer no debe traspasar nunca los límites de las tareas domésticas y los cuidados de la familia, no advierten que no se le enseña lo que se ha de saber para llenar dignamente sus obligaciones así limitadas. Ignorante, por lo general, de las leyes de la vida y de los fenómenos del alma, sin comprender nada de las emociones morales ni de las causas de los desórdenes físicos, su intervención en la educación del niño es muchas veces más desastrosa que su inacción absoluta lo sería.

Si la mujer casada es instruida, añade Ladreyt, si conoce el valor de la educación, si discierne lo verdadero de lo falso y no permite que la dominen preocupaciones engañosas, á brá dirigir y vigilar á sus hijos y á sus hijas, teniendo el raro talento de no dejarse aventajar por ellos ni de presentarse con una inferioridad notoria, inferioridad que algo pudiere desprestigiar acaso su autoridad de madre.

Por otra parte, la mujer se ve obligada á ser en ocasiones una trabajado a activa, teniendo que atender á las necesidades suyas y á veces á las ajenas. Cuanto menos limitada sea entónces su instrucción, mayores medios tendrá de bastarse á si misma, más numerosos serán sus recursos y más variadas las ocupaciones á que podrá dedicarse. La instrucción sana y vigorosa constituirá en este caso un verdadero apoyo moral de que carecería la ignorante. Si como criatura humana es responsable de sus actos, si la mujer tiene personalidad, es claro que tiene derecho al desarrollo de sus facultades, y la sociedad está obligada á asegurarle aquel incontestable derecho.

La falta de cultura intelectual puede también tener consecuencias más fatales para la mujer que para el sexo fuerte. Teniendo inexperiencia, por su vida sedentaria y retirada, no conoce su inferioridad relativa, ni todos los peligros, ni las grandes pérdidas que suelen acompañar á la ignorancia, precisamente cuando no puede negarse que reúne especiales aptitudes para todos los traba-

jos que exijan viveza de imaginación y delicadeza de sentimiento, talento sutil y penetrante, percepción pronta y facilidad para adquirir ideas. Lo que suele faltarle es el conocimiento práctico de determinadas influencias y fuerzas sociales, que obran poderosamente en el hombre en su comercio con el mundo, y que si no llegan siempre á ilustrarle, suelen infundirle mejor buen éxito.

Es, pues, evidente que los estudios deben diferir de una manera radical según los sexos. El hombre tiene otras perspectivas, deberes más difíciles y responsabilidades más graves en la dirección de sus trabajos, mientras que el fin de la educación femenina, siendo muy digno, es, sin embargo, mucho más modesto. La naturaleza, el orden social, las costumbres establecidas, la opinión pública y la fuerza misma de las cosas, prohíben y prohibirán á la mujer por mucho tiempo todavía ciertas carreras y ciertas ambiciones que solo para el hombre son propias y convenientes. La organización física de la mujer, su debilidad relativa y sus deberes particulares son otros tantos obstáculos que se oponen á determinadas pretensiones y posibilidades.

Bien es verdad que queda á la mujer, á pesar de todo, un campo inmenso. La música, la pintura, el grabado y la escultura, sin contar la fotografía pueden llegar á ser artes lucrativas. El dibujo industrial para sederías, indianas, bordados, papeles y tapices adquiere cada día mayor desarrollo. El comercio presenta colocaciones apropiadas y sin número. Hasta ciertas profesiones liberales pueden encontrar en la mujer un auxiliar poderoso, como la farmacia y hasta la medicina, principalmente como administrantes en las dolencias de las de su sexo y de los niños.

Pero en lo que puede desarrollar sus grandes é innegables disposiciones es en la delicada tarea de la instrucción pública. La enseñanza debería ser su carrera predilecta, porque es aquella en que la mujer consigue resultados más notorios y éxitos que real-

mente maravillan. Bien lo ha comprendido el Gobierno, en esta parte muy conforme con las observaciones del común sentido y de la pedagogía, poniendo una mujer en cada escuela de párvulos. Solo su paciencia y su inagotable cariño realiza á veces verdaderos milagros en la labor educativa.

Gran paso se intenta dar, y quizás de resultados muy fructíferos, la igualación de los sueldos de las Maestras con los asignados á sus compañeros los Maestros. No se trata de rivalidades perjudiciales é inútiles; se trata de aptitudes muy diversas, que puestas en juego y combinadas con inteligencia y acierto, pueden dar con el tiempo ópimos frutos para la educación é iustrucción de las generaciones que han de sucedernos.

CARLOS SOLER Y ARQUÉS.

(Del *Magisterio Español*.)

VARIETADES.

EL CHOPO.

Con este nombre, como asimismo con el de *álamo*, es conocido entre nosotros un árbol de ribera, del cual nos vamos á ocupar sucintamente de sus generalidades descriptivas, y con algun detenimiento de su cultivo y de sus aplicaciones.

El árbol en cuestion se encuentra en toda Europa, en Asia y al Norte de Africa, y en cuanto á España, no es frecuente el que constituya grandes rodales, pues por regla general se caracterizan sus situaciones formando bosques pequeños en los sotos que bañan las aguas del Tajo, el Ebro y el Guadalquivir sobre todo.

Los álamos ó chopos florecen y fructifican pronto (á los quince ó veinte años ó antes), pero sus semillas, aunque son muy abundantes, suelen estar vanas la mayor parte de las veces, á causa de que los individuos son unisexuales, y si no los hay femeninos en la debida abundancia, no resultan todas las semillas en condiciones de reproducción. Por lo tanto, teniendo en cuenta la facilidad característica en estas

especies de producir yemas adventicias y de arrojar brotes, tanto de sus raíces como de sus cepas y troncos desmochados y mandados y la prontitud con que se desarrollan las estacas, no se emplea casi nunca la siembra para desarrollar plantaciones de este género.

Unas veces se toman estaquillas de ramas jóvenes, de unos dos ó tres años, cuya longitud no exceda de 3 á 5 decímetros de largas, y otras se utilizan estacones de 2 ó 3 metros de longitud, cortados de ramas que tengan cuatro ó cinco años.

Las estacas deben elegirse derechas, limpias, de buena corteza, y cuidado mucho de hacer los cortes limpios sin que se rompa ni se lastime aquello. Las ramas procedentes de chopos desmochados son las más á propósito para preparar estacas en dichas plantaciones.

Conviene terrenos sueltos, ligeros y aun algo húmedos para conseguir buenos resultados; además deben plantarse las estacas á fines del invierno y de asiento, es decir, en el sitio en que ha de desarrollarse definitivamente el árbol que se desea; tambien suelen hacerse viveros con estaquillas, que á los dos años pueden trasplantarse. Este sistema es mas seguro cuando se trata de una ribera donde las avenidas sean algo frecuentes y se necesite alguna resisteneia en la plantacion, pues es lógico que un árbol con su cepa y su cabellera de raíces agarre mejor y más pronto que una simple estaca. De cualquier modo, se procurará que á los nuevos individuos les dé bica la luz y el aire, pues no sufren bien la sombra de otros árboles desde sus primeros años.

Aunque el chopo europeo es bastante bueno, se están aclimatando otras especies americanas (*Pap. angulata, canadensis, moniliferas*, etc.) que, á la facilidad de multiplicarse por estaca, reúnen las ventajas de un mayor crecimiento y de producir madera más consistente y de mayor duracion que la del chopo ordinario.

Debian repoblarse de chopos todos los huecos de los montes donde las humedades

no dejan crecer otras especies forestales, como asimismo las orillas de los rios, los sotos y praderas que no se utilizan para cultivos determinados, consiguiéndose con este género de árboles grandes beneficios, tanto para la proteccion de las orillas de los rios, como para otros fines industriales.

En efecto, no hay árbol que más pronto facilite materia maderable, y, últimamente, con el aumento del material móvil de ferrocarriles, donde tanto se emplea para tablazón en los wagones de mercancías, ha crecido su valor en proporciones bastante sensibles para constituir a explotación del chopo un verdadero negocio en determinados casos.

Como madera de construcción tiene poca resistencia la del árbol que nos ocupa, empleándose solo en viviendas modestas, de modo que, para las clases humildes, este árbol es una verdadera providencia, por decirlo así, pues con su madera se hacen piés derechos, carreras, maderos de piso, y sobre todo, para tabiques y cubiertas ligeras, y toda construcción que no deba soportar grandes pesos, es muy estimable el chopo; asimismo en las aldeas de las serranías, donde la vida es demasiado pobre, por necesidad se utiliza mucho el chopo, porque allí es barato, y por lo fácil que es de trabajar; de modo que artesas, gamellas, gábatas, horteras, colmenas, palas, zuecos, cucharas y otros muchos utensilios son de esa madera pródiga, cuyo árbol dió ocasion á que el renombrado selvicultor Macquart dijese esta célebre frase, que es todo un proverbio forestal: «el *chopo* es el árbol del pobre, y el *roble* el del rico.»

Además del empleo como tablazón en pisos de almacenes para cubrir la armadura de los wagones de ferrocarriles y en la fabricación de cajones de poco peso, todavía al chopo se le presenta un nuevo porvenir, que consiste en transformar su madera en una pasta destinada á la fabricación de papel, toda vez que para esta industria se buscan maderas blandas, homogéneas, con pocos nudos, blancas y sin durámen oscuro;

condiciones todas que las satisface el chopo ó el álamo de nuestras riberas, como ningún otro árbol entre todos los conocidos.

En cambio la leña vale poco, y solo se saca de ella alguna utilidad cuando está muy seca.

Todas las ventajas referidas debieran contribuir á un mayor desarrollo en las plantaciones del chopo, sobre todo en aquellos sitios que dejamos indicados como más á propósito para su cultivo.

EL PROCEDIMIENTO

DEL DR. FERRÁN DESCRITO POR EL MISMO.

«Descubierto, después de repetidas experiencias y estudios practicados en mi laboratorio á la vuelta de Marsella y Tolon, al procedimiento de la vacunación anti-colérica, y puesto en conocimiento del gobierno, como viera que pasaba el tiempo y no se me contestaba siquiera, me decidí á practicarla, facultado como estoy por mi título oficial de médico y el pago de la matrícula. Recorriendo los pueblos de la provincia de Valencia en donde se ha presentado la invasión, acompañado de los Dres. Jimeno y Pauli, he llevado á cabo la inoculación de más de 10.000 personas con completo éxito. Empecé á encontrar cierta oposición solapada en el gobierno de la provincia, desde el momento en que su estadística de los atacados, no pudiendo estar conforme con la oficial por razones fáciles de comprender, difería de la mía; á esto hay que añadir que nosotros somos opuestos al sistema de acordonamiento seguido por el Ministro de la Gobernación, y yo por mi parte doy más importancia á los estudios de la enfermedad en Marsella y Tolon, que en Paris y Berlin.

Nosotros hemos seguido un sistema por demás correcto en la vacunación, y del que se ha podido enterar todo el mundo.

—He puesto precio á la vacunación, en uso de mi derecho, á las clases pudientes, vacunando gratis á los pobres. Demostrando prácticamente que la inoculación es un

hecho, yo puedo recoger, ejerciendo mi profesión, el fruto de mis gastos y mis estudios que el gobierno no se cuida de indemnizar en ninguna forma.

—Opino que el medicamento de que se trata no tiene nada que ver con la ley, porque no es secreto ni mucho ménos.

—Tan no es secreto—añadió el doctor Ferrán—que todas las revistas médicas lo han publicado; que lo sabe la Academia de ciencias de Paris, y que sobre él ha emitido dictámen favorable la de Barcelona. Yo no lo oculto á nadie y deseo que lo estudie la comision científica que el gobierno ha nombrado, asi como sus efectos. Es el microbio de Koch, cultivado en caldo y atenuada su virulencia por procedimientos generales y conocidos.»

NOTICIAS GENERALES.

Segun leemos en un colega, el Sr. Don Leopoldo G. Alas, Catedrático de derecho de la Universidad de Oviedo, ha dirigido una extensa epístola al Obispo de aquella diócesis negando fuese exacto que hubiese regalado á cada uno de sus discípulos un ejemplar de la novela de que es autor, *La Regenta*.

El martes de la semana última empezó á instruir el expediente sobre el estado de la Universidad de Oviedo el Catedrático de la Escuela de Diplomática Sr. Campillo, delegado del Gobierno para girar una visita á aquel establecimiento.

Los observatorios astronómicos del Uruguay y de Lóndres han coincidido en la observación simultánea sobre la luna, de una especie de iluminación rojiza, en cuanto el sol despunta en el horizonte,

Este descubrimiento resuelve definitivamente en sentido afirmativo la cuestión de la atmósfera lunar.

El *Diario Oficial* de Varsovia (Polonia) publica la nueva ley sancionada por el Emperador de Rusia, introduciendo la lengua rusa en la enseñanza de todas las escuelas elementales de la Polonia rusa.

Ha sido nombrado Catedrático de Arqueología de la Escuela superior de Diplomática al Sr. D. Juan Catalina Garcia y López.

Habiéndose terminado las obras complementarias de la Escuela Froebel, se reanudaron las clases el lunes, desde cuya fecha se recibe á los niños matriculados, sin necesidad de aviso.

Los párvulos que se encuentran en turno podrán asistir cuando se les avise particularmente, según se previene en el Reglamento del Establecimiento.

En la provincia de Zaragoza han quedado vacantes y se proveerán por concurso las escuelas de ambos sexos de Frasmoz, Luesma, Contamina y El Buste.

EL MAGISTERIO BALEAR

PALMA 13 DE JUNIO DE 1885.

Aun cuando nos consta que nuestros queridos compañeros miran como uno de los puntos más principales de la educación el aseo personal y la limpieza propia y la de sus alumnos, no por esto dejaremos de recomendarles con la mayor eficacia que en las circunstancias sanitarias especialísimas en que por desgracia hemos entrado, cuiden con esmero y hasta con prolijidad, de no transigir con nada ni con nadie en punto á higiene.

La influencia que los profesores legítimamente ejercen en las familias y más legítimamente deben ejercer sobre sus discípulos, es elemento y fuerza bastante para lograr de éstos una conducta más adecuada á la

conveniencia de siempre y á las necesidades de ahora, que la que guardan de ordinario, entregados por lo comun á la intemperancia en la comida y á los excesos en los juegos á que se dedican.

No es tan difícil como parece á primera vista, que el Maestro haga prevalecer su indiscutible autoridad en el ánimo de los niños y de él logre hacerla trascender al interior de la familia, para recabar de los unos la apetecida sobriedad y templanza y de la otra una correspondencia cordial y franca á los acertados designios antes descritos.

Fundados en esta verdad, que hemos comprobado por larga experiencia, es quo hacemos á nuestros compañeros este llamamiento, deseosos de que por parte del Profesorado de estas islas se cumpla con el más trascendental de los deberes. por más que ni el estímulo los aliente, ni les dé ejemplo el comportamiento de los que están llamados en primer término á velar por la conservación de la salud pública que es la primera necesidad del Estado.

La existencia del cólera morbo en la ciudad y provincia de Valencia ha dejado ya de ser una *sospecha*, habiéndose convertido en una dolorosa realidad.

Por fin en documentos oficiales ha sonado ya la fatídica palabra, y en su consecuencia nuestra provincia y otras de la Península han empezado á tomar precauciones que deseáramos no fuesen tardías en unas é ineficaces en todas.

A consecuencia de las ocurrencias sanitarias en varios puntos de la Península y especialmente en Valencia, se ha suprimido la línea postal entre esta isla y el puerto del Grao, habiéndose modificado el itinerario de los correos del modo siguiente:

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante, los viernes á las ocho de la mañana.

Para Barcelona: directamente los martes á las cinco de la tarde. Por la vía de Alcudia los domingos á las ocho de la mañana.

Llegadas de Ibiza y Alicante, los lunes á las diez de la mañana.

De Barcelona: directamente los sábados á las siete de la mañana. Por la vía de Alcudia los jueves á las once de la misua.

Los correos de Mahon seguirán como antes.

La correspondencia será fumigada á su llegada á la isla y los buques y pasajeros serán sometidos á tres días, por lo menos, de observación.

Por fin la Alcaldía de esta ciudad ha publicado un bando en el que recuerda al vecindario la puntual observancia de los preceptos higiénicos contenidos en las Ordenanzas Municipales, y de algunos más que estas no mencionan.

Somos de parecer que este bando no llena las exigencias de la época actual en cuanto á salud pública, conocida la desidia con que ciertas gentes miran este ramo importante de la común subsistencia.

Es preciso convencerse de que sin una inspección minuciosa y detallada y hasta sin que se adopte el sistema de órdenes precisas y apremiantes, la higiene será entre nosotros poco más ó menos una ilusión.

Falta mucho que hacer en Palma para que la salud pública llegue al *bill* de indemnidad.

Por el Ministerio de Fomento se ha ordenado á los Rectores de las Universidades y Directores de los Institutos y Escuelas Profesionales de Madrid, Barcelona, Valencia y otros puntos que se acelere todo lo posible la celebración de los exámenes de prueba de curso con el fin de que los estudiantes puedan regresar á sus casas antes de que la epidemia reinante tome mayores proporciones.

El lunes último terminaron los ejercicios de oposición para proveer las Escuelas de niñas vacantes en estas islas. De las opositoras que en ellos tomaron parte fueron

aprobadas veinte y una quedando hechas las propuestas por el Tribunal en la forma siguiente:

Para la Escuela de Felanitx, D.^a Ana Vaddell: para la de Artá, D.^a Catalina Mesquida: para la de Sansellas, D.^a Juana Catañy: para la de Búger, D.^a Antonia Sancho: para la de Sta. Eugenia, D.^a Ana Bestard y para la de S. José (Ibiza) D.^a Maria Janer

Damos á todas nuestra cordial enhorabuena.

Los ejercicios de oposición á la Escuela de Párvulos vacante en esta ciudad dieron principio el miércoles en la Escuela Normal de Maestros. En el primer ejercicio fueron aprobados los seis opositores que tomaron parte en él. Posteriormente se retiró uno, presentándose solo cinco al segundo. Probablemente terminarán el lunes y del resultado enteraremos á nuestros lectores.

Las noticias que á última hora hemos recogido relativas á la salud pública no son satisfactorias. Según ellas, están invadidas por el cólera las tres provincias del reino de Valencia y las dos del de Murcia, habiendo también invadido la capital de la Monarquía, de modo, que es muy posible se extienda por toda la Península atendiendo á lo defectuoso é ineficaz de la legislación de sanidad que nos rige y al desacertado criterio con que se aplica.

Doña Luciana Casilda Monreal, Profesora en las Escuelas públicas de Madrid, nos ha remitido un ejemplar de cada una de las obritas que con los títulos de «Educación de las Niñas por la Historia de Españolas Ilustres» «Cartilla de Geografía» «Cartilla de Higiene y Economía doméstica» y «Cartilla de Geometría y Dibujo» aplicada á las labores y al corte, ha dado á luz para uso de las escuelas de niñas.

En la dificultad de ocuparnos detenidamente de cada una de ellas, recomendables todas y de notoria utilidad para el objeto á

que están dedicadas, nos limitamos á hacer de ellas honrosa mención agradeciendo el obsequio é invitando á las profesoras de primera enseñanza á que hojeen los nombrados libritos en los cuales encontrarán bastante luz y facilidades para la enseñanza de las materias que contienen, para lo cual pueden pedir los ejemplares que sean de su agrado á la autora que tiene su residencia en la casa número 27 cuarto principal de la calle de la Luna en Madrid, no perdiendo de vista que los precios de las citadas obritas son de lo más económico que se pueda desear.

Con una atentísima carta hemos recibido un ejemplar del folleto titulado «Una Gloria para Felanitx» que ha publicado recientemente nuestro paisano D. Jorge Veyñ y Maimó y contiene una notable suma de datos referentes al establecimiento de la imprenta en Mallorca, hecho que tuvo efecto, según el autor, en el año de 1485 en *Miramar de Valldemosa*, siendo la octava población de España que disfrutó de aquel inapreciable elemento de civilización, cabiendo la honra de montar la referida imprenta a mallorquín D. Bartolomé Caldentey, natural de Felanitx.

Significamos nuestra gratitud al Sr. Veyñ por su obsequio.

COMPENDIO DE ANALOGÍA Y SINTAXIS CASTELLANA

POR

S. T. FERRANDO.

Este *Compendio* que se recomienda á los Maestros de 1.^a Enseñanza, á pesar de su menor extensión, contiene igual cantidad de doctrina que el *Epítome* de la R. A., y por sus breves definiciones, y sencillo método, hacen que sea de grandísima utilidad para los niños que empiezan á dar lecciones de memoria.

Se halla de venta en las principales librerías de Palma, Manacor, Inca y Felanitx, la de los señores *Parpal* en Mahon y *Verdera* en Ibiza al infimo precio de dos reales ejemplar.

Considerable rebaja á los Sres. Maestros.

INCOMPARABLES MAQUINAS PARA COSER

DE

«LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER.»



SUCURSAL EN PALMA

4 JAINE II, 4.

La enseñanza de las labores en las Escuelas de niñas debe resultar necesariamente completa, perfecta y acabada si las Señoras Profesoras disponen de una máquina para coser y en ella adiestran y educan á sus discípulas.

Las exigencias de la época excluyen casi por completo cierta clase de costura hecha á mano, cuando la máquina la da superior en calidad y hermosura con una economía pasmosa de tiempo y sin detrimento de la vista, uno de los órganos mas esenciales del cuerpo humano.

Dos pesetas 50 cénts. semanales.

es necesario desembolsar no más, ó su equivalencia por cuotas mensuales ó trimestrales, para obtener una de las máquinas de la Compañia Fabril «Singer» que son las más á propósito para la enseñanza en las escuelas de niñas, según así lo han entendido diversas Juntas de Instrucción Pública de España y no pocas Juntas Locales de Primera enseñanza, adoptando exclusivamente nuestros modelos en las escuelas públicas.

Tenemos viajantes en todos los pueblos de la provincia con residencia en Manacor, Inca, Lluchmayor, Mahón, Ciudadela é Ibiza, los cuales giran visitas periódicas y se encargan gratis de todas las atenciones y enseñanza á domicilio.

MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS SISTEMAS

RELOJERIA DE RUBIROLA

Odon-Colom y Siete Esquinas—Palma.

Primera casa en esta Isla que hace tiempo viene expendiendo las máquinas para hacer ojales, camisería, sastrería, zapatería, y en especial para bordados.

Nuevos inventos, solidez y reformas.

La misma casa cuenta con viajantes inteligentes para atender á cuantas reclamaciones se le hagan, con residencia en esta Capital, Manacor, Felanitx, Sóller, Inca, Binisalem, Mahón, Ciudadela é Ibiza.

Venta á plazos de 4 á 40 reales semanales. Toda máquina se entrega á la prueba del comprador.

Se recomponen toda clase de máquinas para coser y además relojes, á precios módicos.

Relojeria de Rubirola, Odon-Colom.

TRASLADO.

LA MUY ANTIGUA Y ACREDITADA

CASA BANQUÉ,

única facultada en Mallorca é Ibiza para expender las muy célebres máquinas para coser

WERTHEIM.

Se ha trasladado á un nuevo y espacioso local inmediato al antiguo, donde podrá servir con mayor puntualidad los constantes pedidos que recibe, como tambien llevar á efecto cualquiera reparación, para lo que cuenta con entendido personal y un taller expofeso.

Recomendamos á las Sras. Profesoras la novísima máquina

WERTHEIM

que es sin duda alguna la más útil de las conocidas ya por ser casi completamente automática, por que está al alcance de las niñas de corta edad, como tambien por su maravillosa ligereza é incomparable perfección en las labores, no produciendo ruido alguno en su marcha.

MAQUINAS PARA OJALES.

No creemos por demás recomendar nuestro buen servicio con respecto á las poblaciones, pues nos complacemos en atender el mismo día cualquiera reclamación que se nos haga.

VENTAS Á PLAZOS

Viuda BANQUÉ.—Odon-Colom, 36, frente la Azuzena.

Palma.—Tipografía de Bartolomé Rotger-1885.